

Resolución Ejecutiva Regional N° 0224 2010-GORE-ICA/PR.

Ica, **19 ABR. 2010**

VISTO; el Expediente Administrativo N° 02553 de fecha 07 de Abril del 2010 que contiene el Oficio N° 511-2010-GORE-ICA-DRSI-HRI/UE-AT de fecha 07 de Abril del 2010 y Expediente Administrativo N° 02552 de fecha 07 de Abril del 2010 que contiene Oficio N° 511-2010-GORE-ICA-DRSI-HRI/UE-AT de fecha 07 de Abril del 2010 remitidos por el Director Ejecutivo del "Hospital Regional de Ica" solicitando modificación de Resolución Ejecutiva.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor Alberto Luis Perez Chacaliaza Director Administrativo y a la señora Rosario Lucia Marina Vasquez Gutierrez Tesorera como nuevos responsables **TITULARES**, y al señor Luis Alberto Hernandez Cabrera como nuevo responsable **SUPLENTE** de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1052 - Región Ica - Hospital Regional de Ica, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0566-2009-GORE-ICA/PR de fecha 30 de Octubre del 2009.

De conformidad con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público y las facultades conferidas en la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", - Ley N° 27867 - "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" modificada por la Ley N° 27902 y la acreditación del Jurado Nacional de Elecciones.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 07 de Abril del presente año al Señor **ALBERTO LUIS PEREZ CHACALIAZA** - Director Administrativo en Reemplazo de la señora Rosario Esmeralda Bonifaz Donayre y a la señora **ROSARIO LUCIA MARINA VASQUEZ GUTIERREZ** - Tesorera en Reemplazo de la señora Mayte Johana Pacheco Ormeño como responsables **TITULARES**, y al señor **LUIS ALBERTO HERNANDEZ CABRERA**- Director Ejecutivo en Reemplazo del señor Otto Julio Chuy Castro como responsable **SUPLENTE**, para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1052 - Región Ica - Hospital Regional de Ica.

ARTICULO SEGUNDO.- como consecuencia de lo señalado en el articulo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el articulo precedente es como sigue:

1. DE LOS TITULARES:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES:</u>	<u>CARGO</u>
a).- PEREZ CHACALIAZA, Alberto Luis	Director Administrativo.
b).- VASQUEZ GUTIERREZ, Rosario Lucia Marina	Tesorera.

2. DE LOS SUPLENTE:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES:</u>	<u>CARGO</u>
c).- HERNANDEZ CABRERA, Luis Alberto	Director Ejecutivo
d).- QUIJANDRIA HUARANGA, Cesar Augusto	Jefe de la Unidad de Economía

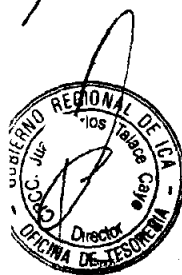
ARTICULO TERCERO.- Dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional N° 0126-2010-GORE-ICA/PR de fecha 26 de Febrero del presente año y la Resolución Ejecutiva Regional N° 0166-2010-GORE-ICA/PR de fecha 11 de Marzo del 2010.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Q.F. ROMULO TRIVENO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 19 de Abril del 2010

Of. Circular N° 0652-2010-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° 0224-2010 de fecha 19-04-2010

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

ST. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)